

Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República - Julio de 2013

Descargar Tenga en cuenta

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor Cárdenas-Santamaría, Mauricio Uribe-Escobar, José Darío Cano-Sanz, Carlos Gustavo Maiguashca-Olano, Ana Fernanda Meisel-Roca, Adolfo Jaramillo-Vallejo, Jaime Zárate-Perdomo, Juan Pablo Autores y/o editores Cárdenas-Santamaría, Mauricio Uribe-Escobar, José Darío Cano-Sanz, Carlos Gustavo Maiguashca-Olano, Ana Fernanda Meisel-Roca, Adolfo Jaramillo-Vallejo, Jaime Zárate-Perdomo, Juan Pablo Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta dos veces al año, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso (en los meses de marzo y julio).

Fecha de publicación Viernes, 2 de agosto 2013 Este Informe contiene cuatro capítulos. El primero examina el contexto internacional, donde se discute el desempeño económico de las diversas regiones del mundo. El segundo estudia la dinámica de la economía colombiana en lo corrido de 2013 y sus perspectivas a corto plazo, con una sección dedicada al estudio de la economía regional en Colombia. En el capítulo tercero se presenta un informe del comportamiento de las reservas internacionales y su manejo financiero. Por último, el cuarto capítulo presenta la situación financiera del Banco de la República.